

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XXI



20 de febrero de 1919



Número 1103

R. I. P.

Aquel centro liberal fundado hace pocos años, ha desaparecido disgregándose los elementos que lo componían.

No podía suceder otra cosa porque la unión no representaba ideal alguno.

Nació el Centro liberal para satisfacer ambiciones de alguien que a falta de otros méritos se levantó sobre la buena fé y credulidad de otros.

Satisfecha la ambición se abandonó el pedestal.

El rótulo ha sido vendido a precio de hierro viejo, contemplando impasibles como lo arrancaban y destrozaban los que un día juraron amor y cariño a la idea de libertad.

No nos extraña lo sucedido, muy triste y lamentable, porque siempre vimos la oreja a los iniciadores de la asociación liberal.

Vivimos un período de farsa, en que se toleran las mas escandalosas ficciones o mas claro las más irritantes hipocresías.

Está vivo en nosotros el día de la inauguración del local, el banquete, la fiesta, invitados de Barcelona, promesas, hermandad, voluntad, abnegación, en una palabra, una especie de crisol en que se refundian todas las virtudes.

Y ya ves lector como todo ha sido un sueño, o un nuevo desengaño para los que creyeron en la sinceridad de algunos, porque a nosotros no nos ha sorprendido nada de lo sucedido.

Desde el día que conocimos el proyecto de crear un Centro liberal, sospechamos que la iniciativa no tenía apoyo en principios de idea y que solamente se perseguía utilizar la agrupación para algo personal.

Desgraciadamente no equivocamos en nuestros augurios.

No sabemos que se ha hecho con los muebles, pero si aún no se ha dispuesto de los mismos, proponemos que el retrato del Conde de Romanones, se envíe al fundador o iniciador del Centro liberal, por la lealtad con que ha servido al partido.

RÁFAGAS

LOS INDOCUMENTADOS

Suele el vulgo llamar indocumentados a aquellos mortales de tan precaria y exigua significación que tienen el valor del cero en la Aritmética social.

Cuando se anuncia el debut de un artista anónimo, de un artista que todavía no logró darse a conocer, las gentes dicen a coro:

—¿Quién será este indocumentado?

Para echarle a un hombre en cara su ínfima categoría social, se dice de él:

—¡Bah! ¡Si es un indocumentado!

Sin embargo nosotros creemos firmemente que los verdaderos indocumentados no son estos hombres de tan humilde con-

dición que no los conocen ni aún en su casa.

Un hombre que tiene su nombre y su apellido, así sean todo lo oscuro y vulgares que se quiera, tiene también una personalidad propia.

Será modesta, será humildísima, pero la tiene. Y en la esfera donde se desenvuelve su vida, en la órbita en que desarrolla su actuación humana, se le conoce por aquel nombre y aquel apellido.

Los vecinos de su casa, los compañeros de trabajo y los contertulios del café o de la taberna, saben quién es Fulano de Tal y por Fulano de Tal le conocen. De él no puede decirse con propiedad que sea un indocumentado.

Los verdaderos indocumentados son, a nuestro entender, los hombres que en la vida social representan el mismo papel que los satélites en el sistema planetario.

Son esos hombres que para brillar poco o mucho necesitan la refleja de un astro social mayor.

Astros muertos son los satélites, que ni siquiera se perciben en los espacios infinitos mientras no los baña en su luz otro astro vivo.

Su misión, completamente pasiva, se reduce a reflejar, a reexpedir el brillo que les llega de otras estrellas lejanas. Si estas estrellas se apagan, en vano buscaría a los satélites la lente de los astrónomos. Se habrían borrado en el mundo sideral, sin dejar huella ni recuerdo.

Y exactamente igual que esos astros muertos hay muchos hombres. Toda la personalidad la deben a un parentesco, a una amistad, a un cargo.

Nadie les conoce por su nombre, ni por sus obras. No tienen personalidad propia, sino prestada. Para designarlos hay que nombrar siempre por delante al astro social del que reciben la luz que reflejan.

Mil veces os habrá ocurrido preguntar, al cruzaros con un transeunte que saluda a un conocido vuestro:

—¿Quién es ese joven? ¿Quién es aquel señor?

Y quedaros un poco perplejo al recibir una de estas vagas respuestas:

—Es el hijo de don Fulano; el pariente de Mengáñez; un amigo de Tal; el secretario de Cuál.

Si insistís en la pregunta, si queréis inquirir la verdadera, la propia personalidad de aquel individuo, siempre os saldrá al paso la misma contestación:

—Ya te lo digo. Es el hijo de D. Fulano; el pariente de Mengáñez; un amigo de Tal; el secretario de Cuál.

Aquel hombre no es nada, nada más que eso: hijo, pariente, amigo o allegado de otro señor que tiene personalidad propia y a quien se le conoce por sus acciones buenas o malas.

Si este señor desapareciese, su satélite desaparecería también automáticamente.

No le déis vueltas; éstos son los verdaderos indocumentados, los únicos indocumentados.

Tener un nombre y una personalidad propios, por humildes y oscuros que sean, es ser algo en la vida.

Tener que agarrarse al parentesco, a

la amistad o a la subordinación respecto de otro hombre, para pasar por algo, es lo más triste que a un hombre le puede ocurrir.

Estado de cuentas de la Mutualidad escolar LA EDUCADORA, en 31 de diciembre de 1918.

ENTRADAS:	
Por 2189 cuotas a 0'10 pesetas.	218'90 pesetas
Id. 635 id. a 0'15	96'25
Id. libretas a los socios e intereses devengados	44'14
Id. derechos de entradas (17 a 0'25 pesetas)	4'25
Total ingresos.	362'54 pesetas
SALIDAS:	
Gastos de Administración	11'10 pesetas
Pensiones de retiro a los mutualistas.	119'00
Seguro infantil a los mismos	37'55
Seguro de enfermedad (1).	79'00
Devoluciones	27'75
Total gastos.	274'40
Importan las ENTRADAS	362'54 pesetas
Id. SALIDAS	274'40
LÍQUIDO.	88'14 pesetas
Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1917.	1419'75
Existencia en 1.º de Enero de 1919.	1507'89 pesetas

(1) Los mutualistas que han obtenido seguro de enfermedad durante el año 1918 son los siguientes:

Carlos Ramírez	8'00 pesetas
Juan Bataller	6'00
Roberto Bellsolá	7'50
Dolores Santaló	13'50
Joaquín Planellas	2'50
Baudilio Llinás	5'00
Narciso Culubret	8'00
Margarita Banal	5'50
Mercedes Bataller	10'00
Antonio Casals	8'00
Ricardo Pericall	5'00
Total.	79'00 pesetas

Agrícolas

El árbol.—A los agricultores.

(Conclusión).

Convencidos ya de que el agua que cae en un terreno desprovisto de vegetación es agua perdida, o lo que es peor aun, que es un instrumento de destrucción, expliquemos lo que sucede cuando la lluvia cae allí donde encuentra masas arbóreas. Presentemos el caso más desfavorable: una lluvia torrencial, una de esas lluvias que ni las tierras más secas pueden absorber tanta agua, y veamos lo que ocurre. Al encontrarse el agua con el obstáculo que le oponen las hojas y las ramas, disminuye su fuerza viva y llega al suelo con escaso poder erosivo; ya tenemos aquí patente la primera acción bienhechora de la vegetación. Aun hay más: el follaje que forma la copa de los árboles sirve de esponja, retiene gran cantidad de agua, que luego envía en parte, y poco a poco, al suelo, y en parte devuelve a la

atmósfera por la evaporación. Continúa su marcha descendente el agua, y al llegar al suelo, se encuentra aprisionada por las grandes raíces que, saliendo a la superficie, van formando pequeños diques que, embalsando aquélla, impiden que descienda con rapidez, siguiendo la pendiente máxima. Y no es este solo el obstáculo que encuentra el agua a su avance: existe además el lecho formado por los musgos y las hojas secas, ese lecho que se llama mantillo, y que constituye una segunda esponja que absorbe y conserva el agua, obligándola a marchar lentamente, gota a gota, impidiéndole, por lo tanto, llegar en masa sobre los lugares inferiores. Efectúa, pues, el monte una acción reguladora, además de la protectora que ejerce, impidiendo la rápida evaporación, por la acción del viento, e impidiendo el arrastre de las tierras.

Hemos visto de cuán distinta manera el agua que cae de las nubes vuelve a su origen, el mar; si cae en terreno falto de vegetación, todo lo destruye, todo lo ani-

quila; pasa con rapidez vertiginosa, sin dar tiempo a defenderse contra su ataque. Si ha caído en el monte, hace su viaje sin precipitación, lentamente, produciendo beneficios en la montaña y en el llano; discurre, no por la superficie del terreno, sino que se introduce en el suelo, fecundándolo, haciendo vivir en él árboles, arbustos y pastos, es decir, creando vida, en lugar de sembrar, como en el primer caso, la desolación y la muerte.

Imposible negar, después de lo visto, que los montes son verdaderos pantanos naturales que acumulan las aguas, devolviéndolas más tarde en forma de fuentes, arroyos y ríos, para el cultivo de nuestras tierras. Puede, pues, sentarse como verdad axiomática, que «el monte es el origen de la fertilidad de las llanuras».

No tema, por tanto, el agricultor al árbol; no crea que son enemigos suyos los pájaros; esté convencido de que si los árboles que rodean sus campos le privan de la producción en unos pocos metros superficiales de terreno, con creces se lo compensan, sirviendo de abrigo contra los vientos fríos que retrasan la vegetación, de cortina contra el viento cálido que seca las tierras; hacen que aumenten los depósitos de fecundante rocío, y le proporcionan leñas para el hogar y hojas para abono. No persiga a los indefensos pajarillos por el fútil pretexto de que se comen algunas espigas, porque bien ganadas las tienen con la labor que han hecho limpiando el campo de insectos dañinos.

Amemos, respetemos a los árboles, para que si éstos, como dice un gran poeta, han desaparecido y se han refugiado en inaccesibles parajes, huyendo del martirio y del tormento a que la incultura los tenía sometidos, vuelvan otra vez a convivir con nosotros, vuelvan a otorgarnos sus inmensos beneficios, para que con su presencia digan que estamos ya en el siglo que ha de reparar tanta injusticia y tanta torpeza con ellos cometidas, y proclamen por todos los ámbitos de la tierra que «el hombre es el mejor amigo del árbol».

NOTICIAS

Desde ayer y por orden de la alcaldía, se venden las patatas al precio de tasa, o sea a diez céntimos la libra en los siguientes puntos: Plaza de S. Félix, alfarrería; Rambla de Verdguer, marmolista; Parque de Bomberos; calle de la Industria, almacenes del Sr. Grober; y calle de la Rutlla, cruce con la de Lorenzana.

Bien está la disposición pues no tendrá el público que aglomerarse en el Parque de Bomberos como sucedía antes por ser aquél el único lugar donde se expendían.

Y ya que hablamos de las patatas hemos de decir algo más respecto a tan importante cuestión. Es cierto que se vendían hasta haber a precio de tasa en el Parque de Bomberos y desde ayer en los puntos que hemos indicado, pero ello no basta, y no basta por que todos los demás vendedores de dicho artículo lo hacen con arreglo al precio elevado que fué causa de la manifestación, y tampoco basta por que sabido es que en los puntos donde se expendían a precio de tasa sólo sirven como máximo tres libras por persona y lo que hoy parece un beneficio ha de ser un grave perjuicio, pues ahora que estamos en la época de la siembra de dicho tubérculo, todo el que quiere sembrar ha de pagarlas a un precio elevadísimo el quintal, o sea a 50 pesetas los cien kilos. Y si a este precio se siembran, ¿a cual tendrán que venderse cuando llegue la recolección?

Es del todo indispensable que la junta provincial obligue a vender las patatas a precio de tasa tanto en pequeñas como en grandes cantidades, pues en otro caso o las pagaremos luego más caras o no se sembrarán las necesarias para abastecer al público.

Tengan en cuenta que muchos de los acaparadores que venden las patatas al por mayor en la plaza de la Independencia, les cuestan a ellos sólo 12'50 ptas. los cien kilos en la alta montaña y luego las expenden aquí a los pequeños agricultores a 50 ptas., logrando un pingüe negocio de 37'50 cada cien kilos y estos abusos no pueden consentirse, máxime teniendo en cuenta que las mismas patatas unas cuatro o cinco semanas antes se adquirirían a 30 ptas. los cien kilos, no existiendo por tanto razón que abone el rápido e increíble aumento de precio.

Cada día va generalizándose más el público malestar por la carestía de las subsistencias, y con todo, las medidas eficaces del Gobierno, no aparecen por parte alguna.

De La Junquera recibimos noticias asegurando que nunca se había verificado un contrabando tan intenso como en la actualidad.

En Olot los vocales obreros de la Junta de Subsistencias han presentado la dimisión en vista de la impotencia de dicho organismo, y una comisión de dicha Junta presidida por el Alcalde ha venido a Gerona al objeto de visitar al gobernador civil para interesarle dicte las disposiciones necesarias a fin de resolver el conflicto.

De todas las demás poblaciones importantes de la provincia recibimos impresiones igualmente pesimistas.

El domingo por la tarde dió una conferencia en el local de la asociación estudiantil «Germanor», doña Ana Canalias, profesora de la Escuela Normal, disertando sobre el teatro griego. Lo conferencia fué ilustrada con proyecciones, siendo aplaudida por la numerosa concurrencia.

Por requerimiento del Juez municipal de Vilamacolum, la guardia civil de San Pedro Pescador, detuvo al vecino Salvador Granés, por haber amenazado de muerte a sus padres.

Dicho sujeto con el atestado correspondiente fué puesto a disposición del Juez municipal.

El pasado domingo, celebró reunión general la importante Sociedad de Socorros Mútuos de San Narciso, de esta ciudad, ocurriendo en la misma algunos incidentes promovidos por dos socios que fueron dados de baja de la Sociedad.

Además por aclamación fué otorgado un voto de gracias a la Junta Directiva y reelegidos por unanimidad los señores de la Junta que debían cesar.

Nuestra enhorabuena a la referida Junta y en particular a su presidente D. Narciso Roure.

Anuario judicial de España PARA 1919

El más completo. Indispensable a Magistrados, Jueces, Registradores, Notarios, Abogados, Procuradores y hombres de negocios.

Precio: 6 pesetas.

Representante: D. José Grahit. Independencia, 17.—Gerona.

En el Rectorado se ha recibido el nombramiento de doña Cristina Monjonell, auxiliar interina gratuita de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de maestras de esta ciudad.

Ostras verdes de Marennes se reciben diariamente en Casa Barris, Calle del Carmen, 2.

En virtud de concurso ha sido nombrado catedrático de Latín de este Instituto don Pedro Carreras.

En el partido de La Bisbal se efectuaron el domingo último las elecciones para cubrir la vacante de diputado provincial.

Triunfó obteniendo brillantísima vota-

ción el candidato regionalista don Miguel Roger y Crossa.

El candidato señor Jonama, obtuvo escasos votos.

Ha regresado de Nápoles, nuestro querido amigo el ex-alcalde de esta ciudad don Luis de Llobet.

Por la Junta provincial de subsistencias y para la venta de carnes de cerda al detail se aprobó la siguiente tarifa de precios:

Jamon (curado sin piel) 8'25 pesetas kg. 3'30 pesetas libra.

Lomo 5'25 ptas. 2'10 ptas. lib.

Carne magra sin hueso 4'25 pesetas 1'70 ptas. lib.

Chuletas de lomo 4'25 ptas. 1'70 pesetas lib.

Costilla fresca y salada 4 pesetas 1'60 ptas. lib.

Manteca blanca 4'75 ptas. 1'90 pesetas lib.

Id. caldera 4'25 ptas. 1'70 pesetas lib.

Butifarra blanca cocida 5'25 pesetas 2'10 ptas. lib.

Id. cruda y salchichas 4'25 pesetas 1'70 ptas. lib.

Id. negra de sangre 3'75 pesetas 1'50 ptas. lib.

Id. especial 4'25 pesetas 1'70 pesetas lib.

Tocino graso delgado 3'75 pesetas 1'50 ptas. lib.

Id. gordo 4 pesetas 1'60 pesetas lib.

Id. virado 4'25 ptas. 1'70 pesetas lib.

Oreja y morro 3'73 pesetas 1'50 pesetas lib.

Espinazo 2 pesetas 0'80 ptas. lib.

Hígado con sangre 2'50 ptas. 1 peseta lib.

Debiendo advertir que los infractores serán corregidos conforme previenen las disposiciones vigentes y rogando al público que coadyuvando a la acción de las autoridades se sirva denunciar cualquier abuso o transgresión tanto en lo que afecta a la calidad, como al peso y precio.

Ha fallecido recientemente en París nuestro amigo D. Juan Puig (a) Pallés, conocido industrial que fué de esta ciudad.

Ha sido destinado al séptimo batallón de artillería de posición, el capitán don José Hernández y Fernández.

APRENDIZ Se necesita en la librería de la Viuda e hijo de J. Franquet.

La Junta provincial de Sanidad ha tomado los siguientes acuerdos:

Que los Ayuntamientos de esta provincia que carezcan de Laboratorio municipal, deben servirse del de esta ciudad para todos los análisis químicos y bacteriológicos que tengan que hacer.

Que por el Inspector municipal de Sanidad se gire una visita al basurero que en Santa Eugenia tiene el arrendatario de la limpieza pública.

Prestar su conformidad a que se trate de adquirir por este municipio el baluarte llamado de San Narciso, sito en la plaza de San Felix, para el aislamiento de enfermos infecciosos, pero sólo con carácter provisional.

Declarar, en vista de los datos estadísticos, indemne de la gripe a toda la provincia.

En S. Miquel de Cladells se inaugurará a primeros de abril una escuela nacional.

El día 20 de marzo próximo tendrá lugar en Ullá la subasta para contratar el servicio de alumbrado público eléctrico de aquella población, por el tipo de 1'10 peseta por lámpara.

Anteayer fué conducido a la última morada el cadáver del joven Presidente de la Sociedad de Camareros y cocineros

de esta ciudad, D. José M.^a Frigola, quien venía dedicándose a cultivar el arte de Tallar, habiendo actuado con gran discreción con la compañía Casals-Cazorla en nuestro Teatro Principal cada vez que la tal compañía ha venido.

Reciba su afligida familia nuestro pésame.

Huéspedes. SE DESEAN, en casa particular, dos caballeros : : : :

PROGRESO, NÚMERO 21, PISO 3.º

CONSEJO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE GERONA.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y relación de trabajos.

Se aprobó el informe de la sección de comercio en sentido favorable a la petición en el expediente instado por don Ramón de Berenguer sobre ampliación de un salto de su propiedad en Vilanna.

Se acordó imponer la contribución del 0'50 por ciento sobre rustica y pecuaria en el presente año a fin de atender a la extinción de plagas del campo.

Se acordó interesar de las Compañías de ferrocarriles equiparen la aceítuna al orujo para el transporte y evitar los perjuicios que esto ocasiona.

Se acordó se haga campaña de poda de los olivares.

Se agradeció la memoria que remitieron los Sindicatos de Anglés, Bañolas y S. Gregorio.

Se aprobó la memoria reglamentaria que presentaron los señores Vocales Secretarios acordándose la impresión de 500 ejemplares.

Se informó en sentido favorable a la petición el expediente instado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en demanda de subvención para el concurso de ganados que debe tener lugar en Gerona durante las fiestas de S. Narciso.

Se acordó satisfacer los premios por caza de Jabalies a los que presenten la documentación en debida forma.

Se acordó por unanimidad aprobar el presupuesto para las campañas de plagas durante el presente ejercicio.

Se aprobaron las cuentas del segundo semestre de los gastos habidos y satisfechos con los fondos procedentes de las subvenciones del Estado y Diputación y elevarlas a la Superioridad para su aprobación definitiva.

Se acordó elevar a la Superioridad la relación de los trabajos realizados por los Sindicatos Agrícolas en esta provincia.

—Padres que veis crecer vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 29 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si en la etiqueta exterior, con tinta roja, se lee Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — Día, 20 Jueves. — Santos Nemesio, mr.; Zenobio, pbro. y martir y Sta. Paula, virgen.

21, viernes. — Stos. Secundino, martir; Maximiliano, Félix, y Platerio, obispos y Sta. Ercantrudis, virgen.

22, sábado. — Stos. Papias, Abilio, Pascasio y Aristión, obispos y Santa Leonor, virgen.

23, domingo. — Pedro Damián, dr. y cf.; Ordoño, ob. de Astorga y cf.; y Santa Margarita de Cortona, penitente.

24, lunes. — Stos. Matías, ap.; Pretexato, ob. y mr.; Modesto y Lotardo, obs. y cfs.; y Sta. Primitiva, martir.

25, martes. — Stos. Félix III, p.; Cesáreo y Valero, cfs.; y Sergio, martir y Sta. Elena, martir.

26, miércoles. — Stos. Nestor, ob. y mr.; Alejandro, Fortunato y Faustino, mártires y Sta. Ebba, ab. vg.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.